



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INCLUIR EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018, LA RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA COTUI-AUTOPISTA DUARTE

CONSIDERANDO PRIMERO: Que las vías de acceso adecuadas representan uno de los indicadores más importantes para el desarrollo económico y para el establecimiento de empresas que puedan, de forma rápida y segura, distribuir sus rubros a lo interno del país o a los puertos nacionales;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que la provincia Sánchez Ramírez se encuentra ubicada geográficamente en un punto estratégico, para servir de conexión con los pueblos del norte, del sur, del este y del oeste del país;

CONSIDERANDO TERCERO: Que a finales de la década de los 90 se detuvo la operación de la zona franca de Cotuí, que representaba una de las principales fuentes de empleo de la provincia y que entre las justificaciones de los empresarios para retirarse, fue que las carreteras de acceso a la provincia presentaban dificultades y pocas condiciones para el desplazamiento del transporte que se utilizaba para trasladar la mercancía a los puertos correspondientes;

CONSIDERANDO CUARTO: Que la provincia Sánchez Ramírez en los momentos actuales es una de las que más aporta al fisco nacional, fruto de los impuestos por explotaciones mineras metálicas y no metálicas, debiendo esto redundar en beneficio para los pobladores de esta demarcación territorial;

CONSIDERANDO QUINTO: Que fruto de los aguaceros recientes es observable las vulnerabilidades que representan las vías de acceso terrestres que comunican la provincia Sánchez Ramírez, tanto a lo interno, como con las provincias vecinas;

CONSIDERANDO SEXTO: Que en los momentos actuales Pro industria y la Cámara de comercio y producción de la provincia Sánchez Ramírez desarrollan planes conjuntos, con la intención de poner a funcionar la zona franca del municipio de Cotuí, como forma de dinamizar la economía y el empleo en la provincia;

CONSIDERANDO SÉPTIMO: Que fruto de las condiciones de las carreteras que comunican a la provincia Sánchez Ramírez con el resto del país, se han generado accidentes que han costado la vida a decenas de padres de familias que buscan el sustento diario desplazándose por dichas vías;

CONSIDERANDO OCTAVO: Que es un reclamo de los habitantes de la provincia Sánchez Ramírez, quienes piden que se pueda construir una avenida que comunique la provincia con la autopista Duarte y que dicha avenida cuente con la amplitud y seguridad que ameritan los nuevos tiempos;

1



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

CONSIDERANDO NOVENO: Que es un deber del Senado de la República, tomar las iniciativas pertinentes que contribuyan a impulsar apoyar el desarrollo de las diferentes provincias del país, lo que repercutirá positivamente en bienestar para el Estado dominicano;

Vista: La Constitución de la República, del 26 de enero de 2010.

Visto: El Reglamento Interno del Senado.

RESUELVE:

PRIMERO: SOLICITAR al Presidente de la República, incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2018, la asignación de los recursos necesarios para la reconstrucción de la Carretera Cotuí-Autopista Duarte.

SEGUNDO: COMUNICAR esta resolución al Presidente de la República Danilo Medina Sánchez.

DADA...
MOCIÓN PRESENTADA POR:



FÉLIX VÁSQUEZ ESPINAL
Senador de la República Dominicana
Provincia Juan Sánchez Ramírez.